

Solicitud-Contrato y Hoja Resumen de Tarjeta de Crédito

Estimado Cliente con los presentes documentos, solicita, acepta y contrata el producto Tarjeta de Crédito de Financiera Santander Consumer S.A. con R.U.C. 20255993225 (en adelante LA ENTIDAD FINANCIERA), con las siguientes condiciones específicas que se aplican a su operación.

Solicitud de Tarjeta de Crédito

Tipo de Tarjeta:

única

Solicitud de Tarjeta de Crédito: _____

Fecha de Solicitud: _____

Código de Tarjeta: _____

EL CLIENTE: Información Personal										
Apellido Paterno:				Apellido Materno:				Nombres:		
Documento de Identidad	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N°	País de documento		Fecha Nacimiento		____/____/____			
Sexo:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	Nacionalidad:		Lugar de nacimiento		N° dependientes:			
Estado Civil:	Soltero <input type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Conviviente <input type="checkbox"/>	Separado <input type="checkbox"/>				
Nivel de Estudio:	Sin instrucción <input type="checkbox"/>	Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>	Técnico <input type="checkbox"/>	Universitario <input type="checkbox"/>	Postgrado <input type="checkbox"/>				

Dirección Particular / Domicilio									
Tipo de Vía:				Nombre de la Vía:					
Número:	Sector/Etapa/Zona/Grupo:			Dpto / Int.:	Mz. / Lote:				
Urbanización:	Distrito:			Provincia:					
Departamento:	País:		Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:				
Referencias (Dirección):									
Correo Electrónico Personal:									
Tipo de residencia:	Dirección en el exterior:			País en el exterior:					

Situación de la Vivienda	Propia <input type="checkbox"/>	Alquilada <input type="checkbox"/>	Familiares <input type="checkbox"/>	Tiempo de Residencia		
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	--	--

Información Laboral								
Tipo de Ocupación:	Ocupación:			Profesión:				
Datos de la Empresa								
R.U.C. de la Empresa o Negocio:	Cargo Actual:			Antigüedad (Años/Meses):				
Nombre de la Empresa o Negocio:	Giro o Actividad de la Empresa o Negocio:							
Ingreso Neto Mensual:	Teléfono de Oficina:			Anexo:				
Dirección Laboral								
Tipo de Vía:	Nombre de la Vía:							
Número:	Sector/Etapa/Zona/Grupo:			Dpto / Int.:	Mz. / Lote:			
Urbanización:	Distrito:			Provincia:				
Departamento:	Teléfono Fijo:		Teléfono Celular:					
Referencias (Dirección):								
Correo Electrónico Personal:								

Negocio Propio							
Negocio Propio	RUC	CIU Actividad económica					
Nombre del negocio	Dirección:						
¿Su negocio opera, vende o recibe mercancías, insumos o servicios de otro país diferente a Perú?	¿En qué países están asociados?			País 1:	País 2:	País 3:	
Utilidad Mensual	¿Tiene oficial de cumplimiento?						

Conoce a tu cliente							
¿Declara impuestos en un país/jurisdicción diferente a Perú?				¿Es usted o un Familiar*una Persona Políticamente Expuesta (PEP)?			
País:	TIN/NIIT:	No suministra TIN/NIT por:					

Información Personal del Cónyuge			
Apellido Paterno:		Apellido Materno:	Nombres:
Documento de Identidad	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N°	Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>
Nacionalidad:		Fecha de Nacimiento:	____/____/____

Referencias Personales (Pariente o amigo que no viva con usted)		
Apellidos y Nombres:	Teléfono:	Vínculo:

Datos de la Tarjeta de Crédito			
Ciclo de facturación:	Ciclo 06 <input type="checkbox"/> Ciclo 10 <input type="checkbox"/> Ciclo 22 <input type="checkbox"/>	Forma de pago:	Pago libre <input type="checkbox"/> Cargo en cuenta <input type="checkbox"/> Disposición en Efectivo: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nombre de la Tarjeta:		Cuenta número:	
Propósito de la cuenta:		¿Los fondos con los que pagará esta tarjeta son propiedad de un tercero?	

Envío de Tarjeta y Correspondencia			
Envío de Estado de Cuenta:	Físico <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/>		
Autorizo Transacciones por Internet:	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Autorizo Transacciones Internacionales	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Autorizo Transacciones con Sobregiro	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Autorizo Envío de Notificaciones	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Enviar mi correspondencia a:	Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/>	Enviar mi Tarjeta a:	Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Dirección para entrega de Tarjeta (Sólo en caso de elegir OTRO como Envío de Tarjeta)			
Tipo de Vía:	Nombre de la Vía:		
Número:	Sector/Etapa/Zona/Grupo:	Dpto / Int.:	Mz. / Lote:
Urbanización:	Distrito:	Provincia:	
Departamento:	Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:	
Referencias (Dirección):			

Tarjeta de Crédito Adicional			
Apellido Paterno:		Apellido Materno:	Nombres:
Documento de identidad:	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N°	Fecha de Nacimiento: ____/____/____
Nombre en Tarjeta:		Teléfono:	Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
Parentesco:			

Declaración de la Veracidad de los Datos Consignados
<p>Declaro(amos) que los datos suministrados en esta solicitud son verídicos, tienen el carácter de Declaración Jurada y se efectúan con arreglo del Artículo 179 D.L. 26702, asumiendo las responsabilidades previstas en el artículo 247 y siguientes del Código Penal vigente. Asimismo, autorizo(amos) a LA ENTIDAD FINANCIERA verificar los datos de considerarlo conveniente. En caso sea denegada la presente solicitud, los documentos sustentatorios adjuntos a ésta podrán ser retirados de las oficinas donde la solicitud fue presentada, en un plazo que no podrá exceder de 30 días de dicha presentación. Una vez transcurrido este plazo, EL CLIENTE faculta a LA ENTIDAD FINANCIERA para que proceda a destruir los documentos en fotocopia simple que hubiera adjuntado a su solicitud, incluyendo el formato de solicitud presentado y demás formatos que pone a disposición LA ENTIDAD FINANCIERA.</p>

Uso Interno de la Entidad Financiera			
Agencia	Funcionario	Asistente de Negocios	Promotora
Observaciones		Código del Vendedor	Línea de Crédito Aprobada
Firma Evaluador	Firma Excepción 1	Firma Excepción 2	Fecha de Calificación

Hoja Resumen del producto: Tarjeta única VISA

PLAN TARIFARIO	única VISA <input type="checkbox"/>
TASAS DE INTERÉS COMPENSATORIA	
TEA Fija - Compras en Cuotas ¹ (2 hasta 36 cuotas)	30.00% - 109.83%
TEA Fija - Compras en Rotativo ¹	79.00% - 109.83%
TEA Fija – Disposición de Efectivo o consumos en Casinos y Casas de Juegos (Cuotas y Rotativo) ²	109.83%
TEA Fija - Compra de Deuda (2 hasta 36 cuotas) ³	12.55% - 26.74%
TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL	
Ejemplo Explicativo de Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) sin deuda anterior, incluye intereses, gasto de seguro de desgravamen y membresía anual (al mes 12). Se considera para el ejemplo el envío de estado de cuenta virtual, el cual no tiene costo.	Consumo S/ 1,000 TEA 109.83%, pago 12 meses: TCEA = 172.32%
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	
Ante el incumplimiento del pago según las condiciones pactadas, se procederá a realizar el reporte correspondiente a la Central de Riesgos con la calificación que corresponda.	
Tasa de Interés Moratorio Nominal Anual ⁴	15.25% aplicable para un año de 360 días.
COMISIONES DEL PRODUCTO	
Categoría: Membresía	
Denominación: Membresía Anual:	
Membresía Anual ⁵	S/ 49.00
Categoría: Servicios asociados a la Tarjeta de Crédito	
Denominación: Envío físico de Estado de Cuenta	
Envío físico de Estado de Cuenta ⁶	S/ 9.90
Categoría: Uso de Canales	
Denominación: Operación en ventanilla	
Por Operación en Ventanilla de Of. Especial (Agencia Express) ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Por Operación en Ventanilla de EOB (Cajero Express) ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Denominación: Uso de Canales Complementarios	
Por Uso de Cajero Automático Foráneo ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Por Uso de Cajero Automático Scotiabank ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Categoría: Entrega de tarjeta o dispositivo a solicitud	
Denominación: Reposición de Tarjeta de Crédito o dispositivo	
Reposición de Tarjeta de Crédito ⁸	S/20.00
Categoría: Servicios brindados a solicitud del cliente	
Denominación: Duplicado de contrato u otro documento	
Duplicado de contrato u otro documento	S/ 5.00
Los cargos que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios y que se pacten en cada oportunidad pueden ser consultados en el tarifario disponible en nuestra red de agencias y página web www.santanderconsumer.com.pe .	
GASTOS	
Seguro de Desgravamen Tarjeta de Crédito ⁹	3.00% Tope máximo S/14.90
Conversión de Moneda ¹⁰	1%
CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS	
Monto de la Línea	La línea de crédito de la tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. En caso se otorgue la línea de crédito, el monto en soles efectivamente aprobado le será comunicado juntamente con el kit de bienvenida de la Tarjeta de Crédito o al momento de entrega de la misma. En caso EL CLIENTE no apruebe la mencionada evaluación, no se emitirá ninguna Tarjeta de Crédito.
Moneda de financiamiento	Soles
Pago mínimo	1/36 saldo capital sistema rotativo + capital de las cuotas del mes + intereses del mes (cuotas y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.
Pago total	Saldo total rotativo + capital de las cuotas del mes + intereses del mes (cuotas y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.

Deuda total	Total de deuda rotativo + total de deuda en cuotas + intereses generados a la fecha de cancelación (cuota y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.	
Ciclos de Facturación	06 (vencimiento 01) - 10 (vencimiento 05) - 22 (vencimiento 17)	
Pago de Estado de Cuenta: Podrán efectuarse en la red de Agencias de la Financiera Santander Consumer y/o en las Agencias Express ubicados en las principales cadenas de tiendas:	La Curacao y Casinelli: Puede ubicar las agencias o Agencias Express más cercanas en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe o llamando a nuestra Banca Telefónica al 211-9000 (Lima y provincia).	
Límite por disposición en efectivo	Hasta el 100 % de la línea ²	
Límite permitido para sobregiro ¹¹		Sí
Cargo automático en cuenta de ahorros (opcional)		Sí
Micropagos ¹²		Sí
Operaciones efectuadas en el exterior de forma presencial		Sí
Acceso a medios virtuales (App de Santander Consumer y Cajeros para realizar consultas y pagos, Banca Telefónica y página web: www.santanderconsumer.com.pe sólo para consultas)		Sí

- ¹ Las tasas de interés que se asignan están sujetas a evaluación crediticia, son fijas y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) calculadas sobre la base de un año de 360 días. Todas las compras realizadas a una cuota serán consideradas como sistema rotativo. Para compras en rotativo se aplicará 1/36 del saldo capital.
- ² La disposición de efectivo y/o consumos en casinos y casas de juegos están sujetos a evaluación crediticia por transacción y de acuerdo al comportamiento de pagos de EL CLIENTE. Toda disposición de efectivo a una (1) cuota será considerada como sistema rotativo. Monto máximo de disposición de efectivo sujeto al máximo permitido de acuerdo a la línea de crédito disponible para disposiciones de efectivo y a los límites permitidos por cada canal conforme se indica en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe. En disposiciones de efectivo y compras en casinos y en casas de juego, los intereses se aplican desde el día de realizada la operación.
- ³ Sujeta a evaluación crediticia.
- ⁴ En caso no se cubra el pago mínimo exigible hasta la fecha de vencimiento del estado de cuenta, se devengarán intereses moratorios a la tasa indicada. Conforme a lo estipulado en la Circular N° 0008-2021-BCRP, esta tasa está sujeta a una actualización semestral establecida por el Banco Central de Reserva del Perú, la cual será publicada en nuestra página web y tarifarios. Tasa expresada en términos anuales, se aplicará en función a los días en mora.
- ⁵ Revisa en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe las opciones de exoneración de la comisión de membresía.
- ⁶ Los estados de cuenta se enviarán mensualmente sin costo a la dirección de correo electrónico que EL CLIENTE haya proporcionado a LA ENTIDAD FINANCIERA; no obstante, si EL CLIENTE solicita el envío físico de sus estados de cuenta, se aplicará la comisión indicada de acuerdo al tarifario vigente. La Comisión por envío físico de Estado de Cuenta (de ser aplicable), se carga mensualmente sólo si existe saldo deudor o movimiento durante el período de facturación de la tarjeta.
- ⁷ No se cobrará esta comisión para las siguientes operaciones: consultas de saldos, consulta de movimientos y pago de servicios. El canal libre de comisión para realizar disposiciones de efectivo son las Agencias de la Financiera Santander Consumer. Mayor información en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe.
- ⁸ La comisión por Reposición de Tarjeta de Crédito no se cobra si EL CLIENTE presenta denuncia policial por hurto o robo.
- ⁹ **COMPAÑÍA DE SEGUROS:** BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros / RUC: 20513328819, domicilio en Av. Canaval y Moreyra 380 Piso 11 San Isidro-Lima/ CONTRATANTE: Financiera Santander Consumer S.A. / RUC: 20255993225, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3587 Interior 4 – San Isidro – Lima /ASEGURADO: Es la persona identificada como EL CLIENTE en esta HOJA RESUMEN. Sus datos son los declarados en la solicitud de la Tarjeta de Crédito. Póliza Grupal Soles N° 74192401144. Las coberturas principales cubren el saldo deudor de la Tarjeta de Crédito hasta US\$ 45,000.00 en caso de fallecimiento del asegurado por causas naturales o accidentales o la Invalidez Total y Permanente por Accidente o Enfermedad, siendo el pago del siniestro realizado en soles. El saldo deudor no incluye intereses moratorios ni otros gastos adicionales. No aplica periodo de carencia ni deducibles. El cargo por este seguro será mensual y se obtendrá multiplicando la tasa de la prima 3.00% por el saldo deudor promedio diario de la Tarjeta de Crédito del Asegurado durante el periodo de facturación. Aplica un tope máximo mensual de S/14.90. La vigencia de la póliza es mensual y renovable automáticamente por periodos mensuales. Edad mínima para contratar el seguro es 18 años. La edad máxima para el ingreso al seguro es 80 años, 11 meses y 29 días y la edad máxima de permanencia es 85 años, 11 meses y 29 días. Las edades de ingreso y permanencia mencionadas anteriormente son establecidas por la compañía de seguros y aplican solo para el Seguro de Desgravamen, no aplican para la adquisición de la tarjeta crédito, ni para la permanencia del cliente con dicho producto financiero. En caso de reclamos, puede comunicarse a BNP Paribas Cardif SA al 615-5708. Dirección Av. Canaval y Moreyra 380, piso 11, San Isidro, E-mail: atenciondeseguros@cardif.com.pe / Página web: www.bnpparibascardif.com.pe. Las condiciones y exclusiones del seguro se encuentran en la solicitud-certificado del seguro de desgravamen y en www.santanderconsumer.com.pe. El Asegurado declara NO padecer, NO haber padecido, NO haber sido diagnosticado o tratado de alguna de las siguientes Enfermedades: Cáncer, Diabetes, Insuficiencia Renal, Derrame Cerebral, Enfermedad psiquiátrica, Esclerosis Múltiple, Lupus, Enfermedad Renal, Tuberculosis, Enfermedad Inmunológica, SIDA, Alzheimer, Hepatitis, Cirrosis, Enfermedades cardiológicas, Infarto al Miocardio, Enfermedad cerebral, Parálisis y/o Hipertensión Arterial. Asimismo, declara NO padecer ni haber padecido de alcoholismo o adicción a las drogas
- ¹⁰ Cobro efectuado por Visa. Conversión de moneda por consumos o disposición de efectivo en el extranjero en una moneda distinta a dólares americanos. La conversión de la moneda procede de acuerdo a criterio y práctica bancaria usual, al tipo de cambio vigente de

LA ENTIDAD FINANCIERA y/o que tenga establecido el operador de la Tarjeta de Crédito a la fecha de proceso o actualización de la transacción u operación monetaria. Se aplica el porcentaje sobre el importe de cargo.

¹¹ La Entidad Financiera establece un porcentaje de línea de crédito permitido para sobregiro hasta de 30% para todas las tarjetas (Sujeto a evaluación crediticia por transacción). Los intereses, comisiones, gastos y transacciones pendientes de proceso podrán exceder el límite antes señalado.

¹² Son operaciones por montos poco significativos en la que no se requiere la clave secreta, firma del voucher u otro medio de autenticación por parte de los usuarios al momento de efectuar un consumo u operación. Este tipo de operaciones se pueden realizar en establecimientos como supermercados, farmacias, fast-foods y otros determinados por las marcas Visa y Mastercard. Para mayor información revisa el documento de Preguntas y Respuestas disponible en la sección de Tarjetas de Crédito - Información y Herramientas en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe.

Las partes acuerdan que las tasas de interés están sujetas a la calificación crediticia de EL CLIENTE.

EL CLIENTE se obliga a cumplir con las obligaciones de pago a su cargo en forma puntual y a constituir las garantías cuando corresponda. Todas las condiciones se refieren al tarifario a la fecha en que se emite la presente Solicitud-Contrato y Hoja Resumen.

Los consumos efectuados con las tarjetas de crédito estarán afectos a tributos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. En lo que respecta al ITF, la tasa vigente es de 0.005%.

Los consumos bajo el sistema de cuotas fijas realizados hasta 2 días calendario antes de la fecha de cierre de facturación, serán cargados en el Estado de Cuenta del mes de dichos consumos.

(*) TIPO DE CAMBIO REFERENCIAL: Dólar S/4.00. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente de la ENTIDAD FINANCIERA del día que se efectúe la operación.

Como medidas mínimas de seguridad se recomienda a EL CLIENTE lo siguiente: Primero, al momento de recibir su tarjeta, firmela de inmediato en el panel de firma reverso de la misma. Además, memorice su clave secreta y destruya el sobre en donde se le entregó su clave, de preferencia cámbiela en cualquier Cajero Automático Scotiabank por otra fácil de recordar a su elección. EL CLIENTE es el único responsable del buen uso de su tarjeta, así como de su clave secreta. Por lo cual, no debe permitir que nadie más la utilice. Además, no debe aceptar la ayuda de terceras personas en sus operaciones, ni para insertar su tarjeta en un cajero automático, ni mucho menos para digitar su clave. Más consejos de seguridad podrá revisarlos en la Guía de Usuario adjunta en el kit de bienvenida o en la página web de LA ENTIDAD FINANCIERA.

CONTRATACIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURO DE DESGRAVAMEN

EL CLIENTE declara su voluntad de contratar, haber sido informado, conocer y aceptar todos los términos y condiciones del Seguro de Desgravamen ofrecido por BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Póliza Grupal Soles N° 74192401144). De la misma forma, EL CLIENTE declara haber recibido la Solicitud - Certificado del referido Seguro de Desgravamen.

EL CLIENTE firma este documento en señal de aceptación de la presente solicitud-contrato y Hoja Resumen, Contrato de Tarjeta de Crédito y Certificado de Seguro de Desgravamen que le han sido entregados.

DECLARACIÓN FINAL DEL CLIENTE

EL CLIENTE declara aceptar la totalidad de los términos y condiciones del Contrato de Tarjeta de Crédito (C.00349/05.2025) aprobado por Resolución SBS N° 01022-2025, de la presente Hoja Resumen y el Certificado del Seguro de Desgravamen; y declara conocer y aceptar que: (i) la ENTIDAD FINANCIERA le enviará un ejemplar de tales documentos al correo electrónico declarado en la Solicitud; y (ii) que en caso lo solicite, la ENTIDAD FINANCIERA le entregará dichos documentos en físico al momento de la contratación, en caso esta sea presencial.

En caso de extravío, sustracción, robo o hurto de la Tarjeta de Crédito, en cualquiera de sus soportes o representaciones o de la información que contiene o para cualquier consulta puede comunicarse con nuestra Banca Telefónica las 24 horas del día al 211-9000 (Lima y provincia).

				
LA FINANCIERA María Isabel Carpena Directora de Desarrollo Comercial	Firma del Cliente	Huella Digital del Cliente (Índice Derecho)	Firma del Cónyuge Sólo cuando sea necesario	Huella Digital del Cónyuge (Índice Derecho)

Solicitud-Contrato y Hoja Resumen de Tarjeta de Crédito

Estimado Cliente con los presentes documentos, solicita, acepta y contrata el producto Tarjeta de Crédito de Financiera Santander Consumer S.A. con R.U.C. 20255993225 (en adelante LA ENTIDAD FINANCIERA), con las siguientes condiciones específicas que se aplican a su operación.

Solicitud de Tarjeta de Crédito

Tipo de Tarjeta:

única

Solicitud de Tarjeta de Crédito: _____

Fecha de Solicitud: _____

Código de Tarjeta: _____

EL CLIENTE: Información Personal										
Apellido Paterno:				Apellido Materno:				Nombres:		
Documento de Identidad	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N° _____	País de documento				Fecha Nacimiento	____/____/____		
Sexo:	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>	Nacionalidad:				Lugar de nacimiento			
Estado Civil:	Soltero <input type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Conviviente <input type="checkbox"/>	Separado <input type="checkbox"/>				
Nivel de Estudio:	Sin instrucción <input type="checkbox"/>	Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>	Técnico <input type="checkbox"/>	Universitario <input type="checkbox"/>	Postgrado <input type="checkbox"/>				

Dirección Particular / Domicilio										
Tipo de Vía:				Nombre de la Vía:						
Número:				Sector/Etapa/Zona/Grupo:			Dpto / Int.:	Mz. / Lote:		
Urbanización:				Distrito:			Provincia:			
Departamento:			País:			Teléfono Fijo:			Teléfono Celular:	
Referencias (Dirección):										
Correo Electrónico Personal:										
Tipo de residencia:				Dirección en el exterior:				País en el exterior:		

Situación de la Vivienda	Propia <input type="checkbox"/>	Alquilada <input type="checkbox"/>	Familiares <input type="checkbox"/>	Tiempo de Residencia		
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	--	--

Información Laboral									
Tipo de Ocupación:				Ocupación:			Profesión:		
Datos de la Empresa									
R.U.C. de la Empresa o Negocio:				Cargo Actual:			Antigüedad (Años/Meses):		
Nombre de la Empresa o Negocio:				Giro o Actividad de la Empresa o Negocio:					
Ingreso Neto Mensual:				Teléfono de Oficina:			Anexo:		
Dirección Laboral									
Tipo de Vía:				Nombre de la Vía:					
Número:				Sector/Etapa/Zona/Grupo:			Dpto / Int.:	Mz. / Lote:	
Urbanización:				Distrito:			Provincia:		
Departamento:			Teléfono Fijo:			Teléfono Celular:			
Referencias (Dirección):									
Correo Electrónico Personal:									

Negocio Propio									
Negocio Propio			RUC			CIU Actividad económica			
Nombre del negocio				Dirección:					
¿Su negocio opera, vende o recibe mercancías, insumos o servicios de otro país diferente a Perú?				¿En qué países están asociados?		País 1:	País 2:	País 3:	
Utilidad Mensual				¿Tiene oficial de cumplimiento?					

Conoce a tu cliente			
¿Declara impuestos en un país/jurisdicción diferente a Perú?		¿Es usted o un Familiar*una Persona Políticamente Expuesta (PEP)?	
País:	TIN/NIIT:	No suministra TIN/NIT por:	

Información Personal del Cónyuge			
Apellido Paterno:		Apellido Materno:	Nombres:
Documento de Identidad	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N°	Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>
Nacionalidad:		Fecha de Nacimiento:	____/____/____

Referencias Personales (Pariente o amigo que no viva con usted)		
Apellidos y Nombres:	Teléfono:	Vínculo:

Datos de la Tarjeta de Crédito			
Ciclo de facturación:	Ciclo 06 <input type="checkbox"/> Ciclo 10 <input type="checkbox"/> Ciclo 22 <input type="checkbox"/>	Forma de pago:	Pago libre <input type="checkbox"/> Cargo en cuenta <input type="checkbox"/> Disposición en Efectivo: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nombre de la Tarjeta:		Cuenta número:	
Propósito de la cuenta:		¿Los fondos con los que pagará esta tarjeta son propiedad de un tercero?	

Envío de Tarjeta y Correspondencia			
Envío de Estado de Cuenta:	Físico <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/>		
Autorizo Transacciones por Internet:	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Autorizo Transacciones Internacionales	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Autorizo Transacciones con Sobregiro	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Autorizo Envío de Notificaciones	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Enviar mi correspondencia a:	Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/>	Enviar mi Tarjeta a:	Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Dirección para entrega de Tarjeta (Sólo en caso de elegir OTRO como Envío de Tarjeta)			
Tipo de Vía:		Nombre de la Vía:	
Número:		Sector/Etapa/Zona/Grupo:	Dpto / Int.: Mz. / Lote:
Urbanización:		Distrito:	Provincia:
Departamento:		Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:
Referencias (Dirección):			

Tarjeta de Crédito Adicional			
Apellido Paterno:		Apellido Materno:	Nombres:
Documento de identidad:	DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	N°	Fecha de Nacimiento: ____/____/____
Nombre en Tarjeta:		Teléfono:	Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
Parentesco:			

Declaración de la Veracidad de los Datos Consignados
<p>Declaro(amos) que los datos suministrados en esta solicitud son verídicos, tienen el carácter de Declaración Jurada y se efectúan con arreglo del Artículo 179 D.L. 26702, asumiendo las responsabilidades previstas en el artículo 247 y siguientes del Código Penal vigente. Asimismo, autorizo(amos) a LA ENTIDAD FINANCIERA verificar los datos de considerarlo conveniente. En caso sea denegada la presente solicitud, los documentos sustentatorios adjuntos a ésta podrán ser retirados de las oficinas donde la solicitud fue presentada, en un plazo que no podrá exceder de 30 días de dicha presentación. Una vez transcurrido este plazo, EL CLIENTE faculta a LA ENTIDAD FINANCIERA para que proceda a destruir los documentos en fotocopia simple que hubiera adjuntado a su solicitud, incluyendo el formato de solicitud presentado y demás formatos que pone a disposición LA ENTIDAD FINANCIERA.</p>

Uso Interno de la Entidad Financiera			
Agencia	Funcionario	Asistente de Negocios	Promotora
Observaciones		Código del Vendedor	Línea de Crédito Aprobada
Firma Evaluador	Firma Excepción 1	Firma Excepción 2	Fecha de Calificación

Hoja Resumen del producto: Tarjeta única VISA

PLAN TARIFARIO	única VISA <input type="checkbox"/>
TASAS DE INTERÉS COMPENSATORIA	
TEA Fija - Compras en Cuotas ¹ (2 hasta 36 cuotas)	30.00% - 109.83%
TEA Fija - Compras en Rotativo ¹	79.00% - 109.83%
TEA Fija – Disposición de Efectivo o consumos en Casinos y Casas de Juegos (Cuotas y Rotativo) ²	109.83%
TEA Fija - Compra de Deuda (2 hasta 36 cuotas) ³	12.55% - 26.74%
TASA DE COSTO EFECTIVO ANUAL	
Ejemplo Explicativo de Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) sin deuda anterior, incluye intereses, gasto de seguro de desgravamen y membresía anual (al mes 12). Se considera para el ejemplo el envío de estado de cuenta virtual, el cual no tiene costo.	Consumo S/ 1,000 TEA 109.83%, pago 12 meses: TCEA = 172.32%
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	
Ante el incumplimiento del pago según las condiciones pactadas, se procederá a realizar el reporte correspondiente a la Central de Riesgos con la calificación que corresponda.	
Tasa de Interés Moratorio Nominal Anual ⁴	15.25% aplicable para un año de 360 días.
COMISIONES DEL PRODUCTO	
Categoría: Membresía	
Denominación: Membresía Anual:	
Membresía Anual ⁵	S/ 49.00
Categoría: Servicios asociados a la Tarjeta de Crédito	
Denominación: Envío físico de Estado de Cuenta	
Envío físico de Estado de Cuenta ⁶	S/ 9.90
Categoría: Uso de Canales	
Denominación: Operación en ventanilla	
Por Operación en Ventanilla de Of. Especial (Agencia Express) ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Por Operación en Ventanilla de EOB (Cajero Express) ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Denominación: Uso de Canales Complementarios	
Por Uso de Cajero Automático Foráneo ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Por Uso de Cajero Automático Scotiabank ⁷	3.99% (min S/14.90 – max S/49.90)
Categoría: Entrega de tarjeta o dispositivo a solicitud	
Denominación: Reposición de Tarjeta de Crédito o dispositivo	
Reposición de Tarjeta de Crédito ⁸	S/20.00
Categoría: Servicios brindados a solicitud del cliente	
Denominación: Duplicado de contrato u otro documento	
Duplicado de contrato u otro documento	S/ 5.00
Los cargos que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios y que se pacten en cada oportunidad pueden ser consultados en el tarifario disponible en nuestra red de agencias y página web www.santanderconsumer.com.pe .	
GASTOS	
Seguro de Desgravamen Tarjeta de Crédito ⁹	3.00% Tope máximo S/14.90
Conversión de Moneda ¹⁰	1%
CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS	
Monto de la Línea	La línea de crédito de la tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. En caso se otorgue la línea de crédito, el monto en soles efectivamente aprobado le será comunicado juntamente con el kit de bienvenida de la Tarjeta de Crédito o al momento de entrega de la misma. En caso EL CLIENTE no apruebe la mencionada evaluación, no se emitirá ninguna Tarjeta de Crédito.
Moneda de financiamiento	Soles
Pago mínimo	1/36 saldo capital sistema rotativo + capital de las cuotas del mes + intereses del mes (cuotas y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.
Pago total	Saldo total rotativo + capital de las cuotas del mes + intereses del mes (cuotas y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.

Deuda total	Total de deuda rotativo + total de deuda en cuotas + intereses generados a la fecha de cancelación (cuota y rotativo) + comisiones + gastos + intereses moratorios + sobregiro + deuda en mora.
Ciclos de Facturación	06 (vencimiento 01) - 10 (vencimiento 05) - 22 (vencimiento 17)
Pago de Estado de Cuenta: Podrán efectuarse en la red de Agencias de la Financiera Santander Consumer y/o en las Agencias Express ubicados en las principales cadenas de tiendas:	La Curacao y Casinelli: Puede ubicar las agencias o Agencias Express más cercanas en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe o llamando a nuestra Banca Telefónica al 211-9000 (Lima y provincia).
Límite por disposición en efectivo	Hasta el 100 % de la línea ²
Límite permitido para sobregiro ¹¹	Sí
Cargo automático en cuenta de ahorros (opcional)	Sí
Micropagos ¹²	Sí
Operaciones efectuadas en el exterior de forma presencial	Sí
Acceso a medios virtuales (App de Santander Consumer y Cajeros para realizar consultas y pagos, Banca Telefónica y página web: www.santanderconsumer.com.pe sólo para consultas)	Sí

- ¹ Las tasas de interés que se asignan están sujetas a evaluación crediticia, son fijas y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) calculadas sobre la base de un año de 360 días. Todas las compras realizadas a una cuota serán consideradas como sistema rotativo. Para compras en rotativo se aplicará 1/36 del saldo capital.
- ² La disposición de efectivo y/o consumos en casinos y casas de juegos están sujetos a evaluación crediticia por transacción y de acuerdo al comportamiento de pagos de EL CLIENTE. Toda disposición de efectivo a una (1) cuota será considerada como sistema rotativo. Monto máximo de disposición de efectivo sujeto al máximo permitido de acuerdo a la línea de crédito disponible para disposiciones de efectivo y a los límites permitidos por cada canal conforme se indica en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe. En disposiciones de efectivo y compras en casinos y en casas de juego, los intereses se aplican desde el día de realizada la operación.
- ³ Sujeta a evaluación crediticia.
- ⁴ En caso no se cubra el pago mínimo exigible hasta la fecha de vencimiento del estado de cuenta, se devengarán intereses moratorios a la tasa indicada. Conforme a lo estipulado en la Circular N° 0008-2021-BCRP, esta tasa está sujeta a una actualización semestral establecida por el Banco Central de Reserva del Perú, la cual será publicada en nuestra página web y tarifarios. Tasa expresada en términos anuales, se aplicará en función a los días en mora.
- ⁵ Revisa en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe las opciones de exoneración de la comisión de membresía.
- ⁶ Los estados de cuenta se enviarán mensualmente sin costo a la dirección de correo electrónico que EL CLIENTE haya proporcionado a LA ENTIDAD FINANCIERA; no obstante, si EL CLIENTE solicita el envío físico de sus estados de cuenta, se aplicará la comisión indicada de acuerdo al tarifario vigente. La Comisión por envío físico de Estado de Cuenta (de ser aplicable), se carga mensualmente sólo si existe saldo deudor o movimiento durante el período de facturación de la tarjeta.
- ⁷ No se cobrará esta comisión para las siguientes operaciones: consultas de saldos, consulta de movimientos y pago de servicios. El canal libre de comisión para realizar disposiciones de efectivo son las Agencias de la Financiera Santander Consumer. Mayor información en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe.
- ⁸ La comisión por Reposición de Tarjeta de Crédito no se cobra si EL CLIENTE presenta denuncia policial por hurto o robo.
- ⁹ **COMPAÑÍA DE SEGUROS:** BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros / RUC: 20513328819, domicilio en Av. Canaval y Moreyra 380 Piso 11 San Isidro-Lima/ CONTRATANTE: Financiera Santander Consumer S.A. / RUC: 20255993225, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3587 Interior 4 – San Isidro – Lima /ASEGURADO: Es la persona identificada como EL CLIENTE en esta HOJA RESUMEN. Sus datos son los declarados en la solicitud de la Tarjeta de Crédito. Póliza Grupal Soles N° 74192401144. Las coberturas principales cubren el saldo deudor de la Tarjeta de Crédito hasta US\$ 45,000.00 en caso de fallecimiento del asegurado por causas naturales o accidentales o la Invalidez Total y Permanente por Accidente o Enfermedad, siendo el pago del siniestro realizado en soles. El saldo deudor no incluye intereses moratorios ni otros gastos adicionales. No aplica periodo de carencia ni deducibles. El cargo por este seguro será mensual y se obtendrá multiplicando la tasa de la prima 3.00% por el saldo deudor promedio diario de la Tarjeta de Crédito del Asegurado durante el periodo de facturación. Aplica un tope máximo mensual de S/14.90. La vigencia de la póliza es mensual y renovable automáticamente por periodos mensuales. Edad mínima para contratar el seguro es 18 años. La edad máxima para el ingreso al seguro es 80 años, 11 meses y 29 días y la edad máxima de permanencia es 85 años, 11 meses y 29 días. Las edades de ingreso y permanencia mencionadas anteriormente son establecidas por la compañía de seguros y aplican solo para el Seguro de Desgravamen, no aplican para la adquisición de la tarjeta crédito, ni para la permanencia del cliente con dicho producto financiero. En caso de reclamos, puede comunicarse a BNP Paribas Cardif SA al 615-5708. Dirección Av. Canaval y Moreyra 380, piso 11, San Isidro, E-mail: atenciondeseguros@cardif.com.pe / Página web: www.bnpparibascardif.com.pe. Las condiciones y exclusiones del seguro se encuentran en la solicitud-certificado del seguro de desgravamen y en www.santanderconsumer.com.pe. El Asegurado declara NO padecer, NO haber padecido, NO haber sido diagnosticado o tratado de alguna de las siguientes Enfermedades: Cáncer, Diabetes, Insuficiencia Renal, Derrame Cerebral, Enfermedad psiquiátrica, Esclerosis Múltiple, Lupus, Enfermedad Renal, Tuberculosis, Enfermedad Inmunológica, SIDA, Alzheimer, Hepatitis, Cirrosis, Enfermedades cardiológicas, Infarto al Miocardio, Enfermedad cerebral, Parálisis y/o Hipertensión Arterial. Asimismo, declara NO padecer ni haber padecido de alcoholismo o adicción a las drogas
- ¹⁰ Cobro efectuado por Visa. Conversión de moneda por consumos o disposición de efectivo en el extranjero en una moneda distinta a dólares americanos. La conversión de la moneda procede de acuerdo a criterio y práctica bancaria usual, al tipo de cambio vigente de

LA ENTIDAD FINANCIERA y/o que tenga establecido el operador de la Tarjeta de Crédito a la fecha de proceso o actualización de la transacción u operación monetaria. Se aplica el porcentaje sobre el importe de cargo.

¹¹ La Entidad Financiera establece un porcentaje de línea de crédito permitido para sobregiro hasta de 30% para todas las tarjetas (Sujeto a evaluación crediticia por transacción). Los intereses, comisiones, gastos y transacciones pendientes de proceso podrán exceder el límite antes señalado.

¹² Son operaciones por montos poco significativos en la que no se requiere la clave secreta, firma del voucher u otro medio de autenticación por parte de los usuarios al momento de efectuar un consumo u operación. Este tipo de operaciones se pueden realizar en establecimientos como supermercados, farmacias, fast-foods y otros determinados por las marcas Visa y Mastercard. Para mayor información revisa el documento de Preguntas y Respuestas disponible en la sección de Tarjetas de Crédito - Información y Herramientas en nuestra página web www.santanderconsumer.com.pe.

Las partes acuerdan que las tasas de interés están sujetas a la calificación crediticia de EL CLIENTE.

EL CLIENTE se obliga a cumplir con las obligaciones de pago a su cargo en forma puntual y a constituir las garantías cuando corresponda. Todas las condiciones se refieren al tarifario a la fecha en que se emite la presente Solicitud-Contrato y Hoja Resumen.

Los consumos efectuados con las tarjetas de crédito estarán afectos a tributos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. En lo que respecta al ITF, la tasa vigente es de 0.005%.

Los consumos bajo el sistema de cuotas fijas realizados hasta 2 días calendario antes de la fecha de cierre de facturación, serán cargados en el Estado de Cuenta del mes de dichos consumos.

(*) TIPO DE CAMBIO REFERENCIAL: Dólar S/4.00. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente de la ENTIDAD FINANCIERA del día que se efectúe la operación.

Como medidas mínimas de seguridad se recomienda a EL CLIENTE lo siguiente: Primero, al momento de recibir su tarjeta, firmela de inmediato en el panel de firma reverso de la misma. Además, memorice su clave secreta y destruya el sobre en donde se le entregó su clave, de preferencia cámbiela en cualquier Cajero Automático Scotiabank por otra fácil de recordar a su elección. EL CLIENTE es el único responsable del buen uso de su tarjeta, así como de su clave secreta. Por lo cual, no debe permitir que nadie más la utilice. Además, no debe aceptar la ayuda de terceras personas en sus operaciones, ni para insertar su tarjeta en un cajero automático, ni mucho menos para digitar su clave. Más consejos de seguridad podrá revisarlos en la Guía de Usuario adjunta en el kit de bienvenida o en la página web de LA ENTIDAD FINANCIERA.

CONTRATACIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURO DE DESGRAVAMEN

EL CLIENTE declara su voluntad de contratar, haber sido informado, conocer y aceptar todos los términos y condiciones del Seguro de Desgravamen ofrecido por BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Póliza Grupal Soles N° 74192401144). De la misma forma, EL CLIENTE declara haber recibido la Solicitud - Certificado del referido Seguro de Desgravamen.

EL CLIENTE firma este documento en señal de aceptación de la presente solicitud-contrato y Hoja Resumen, Contrato de Tarjeta de Crédito y Certificado de Seguro de Desgravamen que le han sido entregados.

DECLARACIÓN FINAL DEL CLIENTE

EL CLIENTE declara aceptar la totalidad de los términos y condiciones del Contrato de Tarjeta de Crédito (C.00349/05.2025) aprobado por Resolución SBS N° 01022-2025, de la presente Hoja Resumen y el Certificado del Seguro de Desgravamen; y declara conocer y aceptar que: (i) la ENTIDAD FINANCIERA le enviará un ejemplar de tales documentos al correo electrónico declarado en la Solicitud; y (ii) que en caso lo solicite, la ENTIDAD FINANCIERA le entregará dichos documentos en físico al momento de la contratación, en caso esta sea presencial.

En caso de extravío, sustracción, robo o hurto de la Tarjeta de Crédito, en cualquiera de sus soportes o representaciones o de la información que contiene o para cualquier consulta puede comunicarse con nuestra Banca Telefónica las 24 horas del día al 211-9000 (Lima y provincia).

				
LA FINANCIERA María Isabel Carpena Directora de Desarrollo Comercial	Firma del Cliente	Huella Digital del Cliente (Índice Derecho)	Firma del Cónyuge Sólo cuando sea necesario	Huella Digital del Cónyuge (Índice Derecho)